

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 salta, 1 8 NOV 2014

RES. H. Nº 1758-14

EXPTE. Nº 4140/13.-

## VISTO:

La Res H. Nº 1695/13, por la cual se solicita al Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Pensamiento Argentino y Latinoamericano, carrera de Filosofía (Plan 2000); y

## **CONSIDERANDO:**

Que en el Art. 2º de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la imputación del cargo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 609/14, aconseja; rectificar el Artículo 2º de la Res. H.Nº 1695/13 en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, cargo creado por Res. CS. Nº 542/12 y contenido en la Res. CS. Nº 180/14;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2014) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 2º de la Res. H. Nº 1695/13, en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, cargo creado por Res. CS. Nº 542/12 y contenido en la Res. CS. Nº 180/14

ARTICULO 2º.- ELEVAR al Consejo Superior para su consideración.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Dirección de la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/14

Lic. FARIANA R. LOPEZ

Secreta a Académica Facultad de humanidades - UNSa STACTON AND SECONDARY OF SECOND

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSs